



JUNTA ELECTORAL DE LA RFESS

Finalizado con fecha 5 de junio de 2019, el plazo de presentación de reclamaciones a la lista provisional de candidaturas a Delegado/a de la Real Federación Española de Salvamento y Socorrismo en Melilla, y no habíendose recibido ninguna, de acuerdo a lo previsto en el Calendario Electoral, con fecha de hoy se procede a:

PUBLICACIÓN DEFINITIVA DE CANDIDATURAS A LA DELEGACIÓN DE LA RFEES EN MELILLA

Tras examinar todas las candidaturas recibidas dentro de plazo se ha admitido y se proclama definitivamente candidato a:

D. ANTONIO MIGUEL RAMÍREZ LOMEÑA

Igualmente, y en aplicación de lo establecido en el artículo 16 del Reglamento Electoral, al haberse recibido sólo una candidatura y no haberse recibido reclamaciones a la misma dentro de plazo, se **PROCLAMA** A D. ANTONIO MIGUEL RAMÍREZ LOMEÑA, como DELEGADO DE LA RFESS EN MELILLA, sin necesidad de realizar el trámite de votación.

El plazo de presentación de reclamaciones contra la presente Resolución estará abierto del 12 al 13 de junio de 2019.

Madrid, 7 de junio de 2019 LA PRESIDENTA DE LA JUNTA ELECTORAL

Fdo. Elisa Jurado Azerrad

